



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42875

27/12/2018

118741

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que es difícil tener una información precisa sobre el estado de desmantelamiento del Centro Gallego de Buenos Aires (en adelante CGBA). La Embajada cuenta con diversas informaciones poco detalladas procedentes de algunas de las Agrupaciones de socios del Centro, las cuales, además, son difícilmente comprobables teniendo en cuenta que la gestión de la institución está, desde hace años, en manos de un Interventor Judicial y que el Gobierno y su Embajada en Buenos Aires no tienen legitimidad alguna para intervenir en sus asuntos.

Al Gobierno, por supuesto, le preocupa la crisis que desde hace años vive el CGBA, pero en este momento no tiene ninguna señal de que el patrimonio pictórico y bibliográfico del CGBA corra ningún peligro, ni las Agrupaciones de socios del CGBA han alertado en ese sentido, como sí lo han hecho sobre otro tipo de cuestiones. La Xunta de Galicia está en contacto con el Ministerio de Cultura argentino para explorar posibles escenarios de futuro que permitan mantener ese patrimonio en su integridad. Tendrá que ser necesariamente en Argentina, porque la legislación local impide la salida del país de bienes de esa clase, cosa que tampoco sus propietarios, los socios del CGBA, parecen desear. La Embajada ha facilitado esos contactos y está al corriente de su desarrollo, y, por supuesto, dispuesta a colaborar en lo que se le solicite, tanto por la Xunta como por los socios del CGBA.

El CGBA es propiedad de sus socios y son estos los que deben decidir su futuro, con la matización de que desde hace unos años la gestión del Centro está en manos de un Interventor Judicial designado por los Tribunales argentinos. El Gobierno español no tiene legitimidad de ninguna clase para intervenir en los asuntos del Centro, más allá de manifestar su preocupación por la situación actual y de ofrecerse a colaborar en la búsqueda de soluciones (en la medida de sus posibilidades). Lo que ha venido haciendo regularmente en multitud de contactos tanto con responsables argentinos de todos los niveles como con funcionarios de la Xunta de Galicia y su delegación en Buenos Aires, como con las Agrupaciones de socios del Centro. Además de ello, se asegura de que dispone, como es el caso, de instrumentos para garantizar la atención sanitaria de los españoles que puedan quedar desprotegidos como resultado de la evolución de la crisis del CGBA.



La Agrupaciones de socios, que sí tienen toda la legitimidad para intervenir en lo que concierne al CGBA, han presentado varias denuncias penales contra el actual Interventor, tanto por malversación como por actuaciones que podrían calificarse como “desmantelamiento”. Tales denuncias avanzan muy lentamente y han sido replicadas por el Interventor denunciando a su vez por calumnias a los denunciantes. Evidentemente, la Embajada no tiene margen alguno de intervención en esto.

El Gobierno comparte la necesidad de proteger y velar por los intereses de los españoles allí donde estos puedan encontrarse, sea en España, Argentina o en cualquier otro país, evitando o paliando, en la medida de lo posible, aquellas situaciones que puedan ser perjudiciales para los mismos. Es también plenamente consciente de la necesidad de coordinar y aunar esfuerzos entre las distintas administraciones en defensa de estos intereses.

Los emigrantes de origen gallego en la Argentina (la mayoría de ellos dobles nacionales) cuentan con asistencia sanitaria en función de diferentes esquemas: la sanidad pública argentina, seguros privados o instituciones creadas en su tiempo por grupos de emigrantes, como el CGBA (que no es, ni mucho menos, la única de estas instituciones, ni siquiera una de las más importantes). El CGBA tiene actualmente unos 4.000 socios, de los cuales no más de 900 serían españoles. De momento estos cuentan con asistencia sanitaria a través del Centro Gallego. Si esta dejara de prestarse, cosa que de momento no ha ocurrido (aunque sí se ha deteriorado), tanto el Gobierno como la Xunta de Galicia disponen de instrumentos para asegurar su asistencia por otras vías, como ha ocurrido por ejemplo con los socios españoles del recientemente quebrado Hospital Español, e incluso con alrededor de 300 socios del CGBA, que por propia decisión (motivada presumiblemente por el deterioro de sus servicios) lo han abandonado en el último año.

El Gobierno está por supuesto de acuerdo en la necesidad de preservar el patrimonio artístico del CGBA como reconocimiento de lo que fue la emigración gallega en Buenos Aires y como legado a sus descendientes. También como contribución al fortalecimiento de la identidad cultural histórica de la Argentina, en cuya formación las aportaciones españolas y, entre ellas, de manera muy especial, la gallega, cumplieron un papel fundamental que se debe reivindicar.

Está también de acuerdo en mantener la integridad de ese patrimonio y en hacer lo necesario para ponerlo en valor. Siempre teniendo presente que sus propietarios son los socios del CGBA, y no la Xunta ni el Gobierno español, y que es a ellos a quienes corresponde decidir sobre el futuro de ese patrimonio.

Madrid, 11 de febrero de 2019

